



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

La exploración petrolera tiene un impacto positivo relacionada con la posibilidad de empleo, que contrarresta la realidad que se vive en la actualidad. Para la región que corresponde con las localidades de Cipolletti, Fernández Oro y Allen se abre una importante oportunidad en cuanto al desarrollo regional, ya que la producción de petróleo y gas favorece a determinadas actividades comerciales, directas e indirectas, relacionadas con este importante complejo productivo dedicado a la extracción de gas natural.

Nuestra provincia ha firmado un convenio con la petrolera estatal (YPF) por una inversión de más de 550 millones de dólares, cuyo plan de expansión contempla la apertura de 93 nuevos pozos de donde se extraerá gas natural del yacimiento correspondiente a la Estación Fernández Oro, calculando un 30% de aumento con respecto al promedio nacional. Es decir, 500 mil m<sup>3</sup> diarios de gas cuya producción pasará de 3,5 millones a 4 millones de m<sup>3</sup> que produce dicha petrolera diariamente en el territorio nacional. A esto hay que agregar la construcción de un centro de operaciones de 1.200 metros cuadrados.

Este proyecto de YPF corresponde al contrato firmado con la provincia de Río Negro, denominado Programa de Estímulo a las inversiones de Desarrollo de Producción de Gas Natural correspondiente al área denominada Estación Fernández Oro.

El acto de firma tuvo lugar en las oficinas de YPF y contó con la presencia del Gobernador de la provincia de Río Negro, Alberto Wereltineck; la intendente de Allen, Sabina Costa; el presidente de YPF, Miguel Gutiérrez, y el vicepresidente de Upstream de YPF, Pablo Bizzotto, entre otros dirigentes. "Este acuerdo es una muestra del compromiso de YPF con la zona y la necesidad de darle sustentabilidad a los proyectos que encaramos en cada una de las localidades en donde operamos. Confiamos en que esta inversión social permitirá mejorar la calidad de vida de los allenses", dijo Gutiérrez.

Producto del "Programa de Estímulo a las inversiones de Desarrollo de Producción de Gas Natural", se prevé la realización de obras públicas para el uso comunitario con importantes beneficios para la población de la región.

En cuanto a los compromisos que la empresa asume en Allen se incluye la entrega de asfalto para reparaciones en espacios de uso público; la transferencia de



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

los fondos que requiera la construcción de una Terminal de Transporte de Pasajeros en la ciudad; un monto de dinero anual para construcción, mantenimiento y recuperación de espacios verdes en el área urbana, y pagos fijos de tasas municipales de cancelación en fechas prefijadas, por un monto total de 120 millones de pesos.

Por ello:

**Autor:** Miguel Ángel Vidal, Norma Coronel, Viviana Germanier.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés económico, productivo y social, la firma del contrato con YPF denominado "Programa de Estímulo a las inversiones de Producción de Gas Natural", por un monto total superior a los 550 millones de dólares, a realizarse en el área denominada "Estación Fernández Oro".

**Artículo 2°.-** De forma.